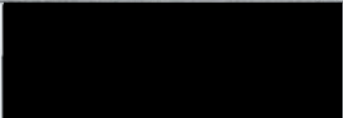
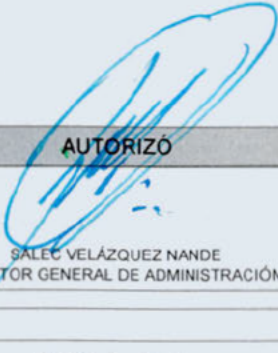


No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 01/11/2024	
NOMBRE:	Carlos Manuel Macías Arias	2024 000502
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	4 de Noviembre de 2024	8 de Noviembre de 2024
JUSTIFICACIÓN: VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE ATEMAJAC DE BRIZUELA PARA LLEVAR A CABO VISITA DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	490-6-11A	D	\$2,822.89	0.00	\$0.00	\$2,822.89
3751	HOSPEDAJE	490-6-11B	D	\$3,908.52	0.00	\$0.00	\$3,908.52
3751	GASOLINA	490-6-11C	D	\$1,176.20	0.00	\$0.00	\$1,176.20
TOTALES				\$7,907.61	0.00	\$0.00	\$7,907.61

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ


AUTORIZÓ

SALEC VELÁZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


HUGO FERRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICOS
Dirección General de Administración

Con fecha 1 de noviembre de 2024, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de **\$7,963.34** Siete mil setecientos noventa y seis 65/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Atemajac de Brizuela, por el periodo comprendido del 4 al 8 de noviembre del año en curso, consistente en visita de auditoría a la obra pública.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$814.30
Comida	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$1,357.15
Cena	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$0.00	\$651.44
Total alimentos					\$2,822.89	

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche		Total
Noches requeridas	4	\$977.13	\$3,908.52

Gastos de peajes	Casetas	Total
	-	\$0.00
	-	\$0.00
Total casetas		\$0.00

Gastos de gasolina	Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales*	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
	Atemajac de Brizuela	274	200	10.00	2.60	\$1,231.93
						\$0.00
Precio gasolina 25.99		Total gasolina				\$1,231.93

Otros gastos	Concepto del gasto	Total
	-	\$0.00

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

Carlos Manuel Macías Arias

Mtro. Saleo Velazquez Nande
Director General de Administración

Calculó

Revisó

241587


ASEJAUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVOSOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión:

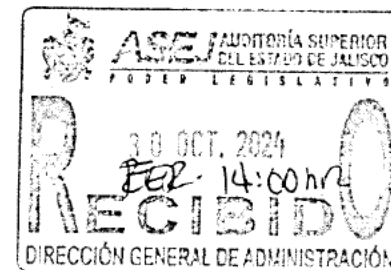
Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
CABO CORRIENTES	04 AL 08 DE NOVIEMBRE DE 2024	ING. OSCAR ALEJANDRO NAVARRO ROSAS	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS.
SAN GABRIEL	04 AL 08 DE NOVIEMBRE DE 2024	ING. BRIANDA TERESA REYES MONROY	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS.
SAN JUAN DE LOS LAGOS	04 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024	ING. ARQ. JESUS FELIPE RIVERA PADILLA C. JUAN ANTONIO NORIEGA ZAMOREZ	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS.
SAN IGNACIO CERRO GORDO	04 AL 08 DE NOVIEMBRE DE 2024	ARQ. RONALDO DE JESÚS JAUREGUI HERMOSILLO	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS.
TOLIMÁN	04 AL 08 DE NOVIEMBRE DE 2024	ARQ. JORGE ÁNGEL ENRIQUEZ OROZCO	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS.
TOTOTLÁN	04 AL 08 DE NOVIEMBRE DE 2024	ARQ. RAFAEL CERDA VIDAL	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS.
ATEMAJAC DE BRIZUELA	04 AL 08 DE NOVIEMBRE DE 2024	ING. CARLOS MANUEL MACÍAS ARIAS	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS.

Guadalajara, Jalisco, a 30 de octubre del 2024



ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS
DIRECTOR DE AUDITORÍA A LA CBRA PÚBLICA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM.



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

INFORME PORMENORIZADO DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	ATEMAJAC DE BRIZUELA, JALISCO
Fecha de comisión	DEL 4 AL 8 DE NOVIEMBRE DE 2024
Objetivo	AUDITORIA A LA OBRA PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2023
Resultados obtenidos	REVISIÓN DEL 75.78% DE LA EROGACIÓN

Gastos erogados

\$9,989.09

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$2,822.89 \$2,822.89
Hospedaje		\$3,908.52 \$5,990.00
Peajes		\$0.00 \$0.00
Gasolina		\$1,231.93 \$1,176.20
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Guadalajara, Jalisco, a 11 de noviembre del 2024



Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

Oficio: 3398/2024
Número de Orden de Visita 01/2024

Asunto: Se ordena Visita.

C. VÍCTOR MÁNUEL VÁZQUEZ BEAS
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ATEMAJAC DE BRIZUELA, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2024 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2024, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. Arq. J. Jesús Díaz Lara y C.P. Rafael Carlos Matute Veytia, Jefes de Departamento; Ing. Carlos Manuel Macías Arias y L.C.P. Ma. de los Ángeles Bernal Ramírez;** servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **04 al 08 de noviembre de 2024**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el periodo comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2023**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.



RECIBO
4/NOV/24



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

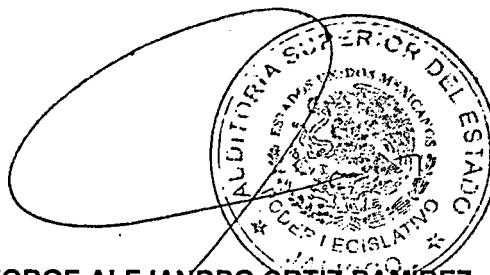
Oficio: 3398/2024
Número de Orden de Visita 01/2024

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE

“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”.
Guadalajara, Jalisco, a 30 de octubre de 2024

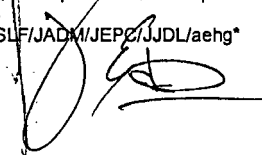


DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- c.c.p.- Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.- Presente.
- c.c.p.- Mtro. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán.- Director de Auditoría a Municipios.- Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas.- Director de Auditoría a la Obra Pública.- Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLF/JADM/JEPC/JJDL/aehg*



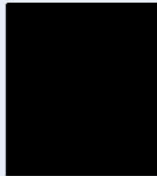
RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE

Atemajac de Brizuela, Jalisco, a 8 de noviembre del 2024

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Presente.

A solicitud del/la interesado/a y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el C. ING. CARLOS MANUEL MACÍAS ARIAS estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 4 al 8 de noviembre de 2024.



C. ARMANDO VISENCIO RITO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

*Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



KOANZE

OPERADORA IBSA

OIB180424AS9
(601) General de Ley Personas Morales
HIDALGO No. 530
Col. Atemajac de Brizuela, C.P. 45790, ATEMAJAC DE BRIZUELA, JALISCO, MEX.
3336411367
operadoraibsa@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA

Folio: 3925
Versión: 4.0
Tipo de comprobante: (I) Ingreso
Lugar de expedición: (45790)
No. Certificado: 00001000000510027641

Receptor

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
Domicilio fiscal: 44190
Régimen fiscal: (603) Personas Morales con Fines no Lucrativos
Uso de CFDI: (G03) Gastos en general

Fecha de emisión: 2024-11-08T13:39:43
Moneda: (MXN) Peso Mexicano
Tipo de cambio: 1
Forma de pago: (04) Tarjeta de crédito
Método de pago: (PUE) Pago en una sola exhibición
Exportación: (01) No aplica

Total del CFDI: \$ 5,990.00

Table with 3 columns: Description, Amount, and Tax. Includes HOSPEDAJE and (002) IVA - Tasa 0.160000.

Complemento de Otros derechos e impuestos V1.0

Table with 3 columns: Description, Amount, and Tax. Includes Total de traslados, Total de retenciones, and Impuestos locales trasladados.



2 0 NOV. 2024

Importe con letra: CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 MXN
Nombre: [Signature]
\$ 5,033.62
\$ 805.37
\$ 5,990.00



Timbre Fiscal Digital: 1.1 Fecha de certificación: 2024-11-08T13:39:44 UUID: 88E56CCD-6F4C-4A90-A084-E03BFFFC9602

No. Certificado del SAT: 00001000000516053874 RFC del proveedor de certificación: FCG840618N51

Sello digital del emisor:

I5Ta88JMX4En5wLQq4wD0IY3NA92ShFTGx9pY6FDnppoQMkZw71AMq6yPFUGlfrKUX1nVhBqXqoDYc3jUxAXwvysU5/dz+8L+dc5Fp4Z9ayBOOD5JdAqJNfdJrvd76Lz35U9i6t2DGRBCOK50GSb/dlB62xmkfRELmXl6tadLVRkq9JIRxZ5VPn1zCRdAjoMiw+N9FJRws8tmD3bCYrkjhyUC/lh1CodXAz61aidYFmXCEhpxfb9BlzFPOTqbvqRP+mMSSg4XUixKk+fonLLUz1yavSpHpJe75ZOC5y5JGnrMVYQZKpEWCF7dbHik9U8fIC9g4k/wOnOOd38w==

Sello digital del SAT:

TVFmPloAT+U+8dkOy4fR0UxgD2yVFq10knwwRW3fy9UcCcpGvoNRZiUibKdIWso6CP2Nvi9oKavhJN2d/7g+riHqsSHKLYYvLCKoAQ3s+xZUAJr+EPv3Bisse13bz5bJB yH+5f1IP67gofYj+0swOh17O3LUM030vmmzhPOKa3t5o008qelVMpBsjU6RKPmmdDJAasweYibYcl2XXnpCthZWkftNB8jXXb+v+eu1LbUhoEV64FqkccZnWLFMEJ+OY3 rYAH/RFBeGUaZg1KCsGFjzWq5ZAXLqEXGRl/mwTCOK0TfmSCqcmDMGSMHGzGG4hERR8ussewXjBA==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|88E56CCD-6F4C-4A90-A084-E03BFFFC9602|2024-11-08T13:39:44|FCG840618N51||5Ta88JMX4En5wLQq4wD0IY3NA92ShFTGx9pY6FDnppoQMkZw71AMq6yPFUGlfrKUX1nVhBqXqoDYc3jUxAXwvysU5/dz+8L+dc5Fp4Z9ayBOOD5JdAqJNfdJrvd76Lz35U9i6t2DGRBCOK50GSb/dlB62xmkfRELmXl6tadLVRkq9JIRxZ5VPn1zCRdAjoMiw+N9FJRws8tmD3bCYrkjhyUC/lh1CodXAz61aidYFmXCEhpxfb9BlzFPOTqbvqRP+mMSSg4XUixKk+fonLLUz1yavSpHpJe75ZOC5y5JGnrMVYQZKpEWCF7dbHik9U8fIC9g4k/wOnOOd38w==||00001000000516053874||

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Factura electrónicamente en http://www.facturaelectronica.mx/



OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2024

08 NOV 2024
Carlos Manuel Macias Arias

RECIBI EN MIENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE Carlos Manuel Macias Arias

FIRMA



SERVICIO ZZVV
SZZ0008228F0

RÉGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales
LUGAR DE EXPEDICIÓN: 49340
TIPO DE COMPROBANTE: I - Ingreso

FACTURA N
DA 36349

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4

USO CFDI: G03 - Gastos en general
RÉGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
CÓDIGO POSTAL: 44190

FECHA
08/11/2024 15:03:00
FOLIO FISCAL
3dea0aaa-d91e-44f4-817e-833505e7bc14

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	IMPORTE
34.483846	LITRO Clave SAT: LTR	MAGNA 32011 N° Identificación: PL/7631/EXP/ES/2015-1940978 Clave SAT: 15101514 Objeto Impuesto: 02 TRASLADO 002 - IVA (Tasa 16.00%) Base: 738,279820 - Importe: \$118,124771	\$21.95449	\$757.07524
SUBTOTAL				\$757.08
TRASLADO 002 - IVA (Tasa 16.00%) Base: 738,28				\$118.12
OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO 20/100 MXN Tipo de Cambio: 1				TOTAL \$875.20

SELLO DIGITAL

MJY+34ahwgectNTAt+CUqBomb6Rlopkrn1tAHNI0k+5eCRBrBUpFF1iI3IIXEPRO18M+iCnP3fnhxufZoFcZvZPAH1i2ejyE4JuHZp06LIs/uAzbf7YS71q5hHwwZNa2zn1BAhSU
GX9bJK5FUlitchZE+V0ow/HgxwIF65iw3LeEkS4Q6NyVfUdJ3rV0ho5esaMfSpnLyY1XFSjMCyxk72Zxe25Gg3BI+MRr4NCeNyVs3sh93F/qHu13LEdPEXH1/VzC0VK9SHHbQs
pQCz0YP59Xc75b9tMa9WzBqkIIVw3AHZje0lfoZeCilFVXcz93IKhDhb7RxW0lu6Mdfn5g==

MÉTODO DE PAGO: PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
CONDICIONES DE PAGO:

FORMA DE PAGO: 04 - TARJETA DE CRÉDITO
EXPORTACIÓN: 01 - No aplica



NÚMERO DE CERTIFICADO: 00001000000710188666

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 08/11/2024 15:07:16

NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT: 00001000000509846663

RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN: LSO1306189R5

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT:

||1.1|3dea0aaa-d91e-44f4-817e-833505e7bc14|2024-11-08T15:07:16|LSO1306189R5|MJY+34ahwgectNTAt+CUqBomb6Rlopkrn1tAHNI0
k+5eCRBrBUpFF1iI3IIXEPRO18M+iCnP3fnhxufZoFcZvZPAH1i2ejyE4JuHZp06LIs/uAzbf7YS71q5hHwwZNa2zn1BAhSUGX9bJK5FUlitch
ZE+V0ow/HgxwIF65iw3LeEkS4Q6NyVfUdJ3rV0ho5esaMfSpnLyY1XFSjMCyxk72Zxe25Gg3BI+MRr4NCeNyVs3sh93F/qHu13LEdPEXH1/
VzC0VK9SHHbQspQCz0YP59Xc75b9tMa9WzBqkIIVw3AHZje0lfoZeCilFVXcz93IKhDhb7RxW0lu6Mdfn5g==|00001000000509846663||

SELLO DEL SAT:

R2Svx3O4w3U2ROqIOAJF2I/Pr/m7rmsclBAXTb255snevkdwdfdialW2qrkEZvsfBFF4AqAzShsGTGp8YuR7siDPbno6+0VaMu3ZNXXP99lc
7VmmBhn9XVpL9sn6thhA5oDO0Yit0iTNYNPWrdC824nWIQY7XrVobURJy+kydUjtk+5+cmIZlDbfnj14+luN252CyL7KSF3mpBkX6GFF
6ZXY/gvqSREkp0F64Z6CYYBb82rpJ3SjTHlwpNsZPCoDWwCCqS51cxgYazMOzI2UqShSxQGLOZssanmK86gHQAa8Nm+vvcs547CPK
KBZm5eFCpKt6BwkTpyBHQ==

Validado ante el SAT

20 NOV. 2024

OPERADO
Fondo
Revolvente



Nombre: Carlos Manuel Macias

09 NOV. 2024

RECIBIEN MI ENTERA SATISFACCION



OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2024



SERVICIO ZZVV S.A DE C.V
CARRETERA TAPALPA-GDL KM 7
TAPALPA CP 49340
TAPALPA, JALISCO. MEXICO.
RFC: SZZ0008228FO

SERVICIO ZZVV S.A DE C.V
ES: 6632
Permiso CRE: PL/7631/EXP/ES/2015

EXPEDIDO EN
CARRETERA TAPALPA-GDL KM 7
TAPALPA CP 49340
TAPALPA, JALISCO. MEXICO.

No. TICKET: 1940978 08/11/2024 15:03
Turno 1

O R I G I N A L

***** Ventas *****

BOMBA: 06
FOLIO CARGA: 1940978
MAGNA 32011
Cantidad..... 34.485
Precio..... \$25.38
Importe..... \$875.20

TOTAL: \$875.20

PAGO
TARJETA CREDITO (.....) \$875.20

Qualligas

CONSERVE ESTE TICKET
GRACIAS POR SU COMPRA
FACTURA EN LINEA
SOLO EL MISMO MES DE COMPRA
estacion.qualligas.com
TICKET: 1940978
WEB ID: 1278

08/11/2024 15:04

